UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTA DE EVALUACION Y DICTAMEN DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2010, ID N° 204887, PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA.

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú Republica del Paraguay, a los diez y siete días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas, se reúne el "Comité de Evaluación", de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNC@) con la presencia de los siguientes miembros: Lic. Maura Cardozo de Zaracho, C. P. Juan Giménez, Ariel Espínola, designados por Resolución N° 017/2010 de fecha 04 de mayo de 2010, para estudiar las ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 08/2010, ID N° 204887, para la **Adquisición de Útiles de Oficina.**

El comité de evaluación recepcionó un bibliorato de documentos del departamento de U.O.C., conteniendo documentos de la oferta presentada por la siguiente empresa, el Acta de Recepción y Apertura de Sobres:

1. **Star Shop, de Ramón Fonseca Guzmán**
2. **Librería el Colegio, de Marciano Neri Zacarías López**

Luego de la verificación de los requisitos legales, oferta y especificaciones técnicas, la empresa **Star Shop, de Ramón Fonseca Guzmán** ha sido habilitada.

El Comité de Evaluación descalifica al Proveedor Librería el Colegio, de Marciano Neri Zacarías López por no presentar los documentos sustanciales para participar en la Contratación Directa N° 08/2010.

1. Planilla de Precio:

Empresa	Ítem	Precio Total	Adjudicado
1. Star Shop, de Ramón Fonseca Guzmán.	1	Gs. 416.100	Si
2. Star Shop, de Ramón Fonseca Guzmán.	2	Gs. 243.800	Si
3. Star Shop, de Ramón Fonseca Guzmán.	3	Gs. 793.500	Si
4. Star Shop, de Ramón Fonseca Guzmán.	4	Gs. 455.400	Si
Total		Gs. 1.908.800	

Observación: Que en fecha 05 de noviembre de 2010 no se han presentado sobres, motivo por el cual se realizo la prorroga según consta en el Acta de Recepción de Ofertas N° 08/2010 y Addenda N° 1 para la **Adquisición de Útiles de Oficina** para la F. C. E.

Luego de analizar la oferta presentada por la misma, El Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú recomienda:

1. **Adjudicar a la empresa: Star Shop, de Ramón Fonseca Guzmán,** la suma de **Gs. 416.100 en el Ítem N° 1**; la suma de **Gs. 243.800** en el Ítem N° 2; la suma de **Gs.793.500 en el Ítem 3**; la suma de **Gs 455.400 en el Ítem 4**, por ser la única oferta que ha cumplido cabalmente con los requisitos exigidos por ley y procedimientos establecidos para las Contrataciones, acogiéndonos a la salvedad prevista por el Art. 34 Inc. c. de la 2051/03.

2. Queda el acta firmada al pie de la misma por los integrantes del Comité de Evaluación" de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
C. P. Juan E. Giménez
Miembro Comité Evaluador

.....
Lic. Maura E. Cardozo
Miembro Comité Evaluador

.....
Ariel Espínola
Miembro Comité Evaluador